



## CESFAM ROSITA RENARD ÑUÑO A

### Informativo Campaña Influenza 2018 para apoderados salas cunas, jardines y colegios

Estimados :

Junto con saludar, les comunicamos que desde la semana del 19 de marzo al 14 de mayo 2018, se procederá a la vacunación contra la influenza en los centros educacionales que acuden sus hijos, por motivo de la campaña contra la influenza 2018.

Este año contempla la vacunación para algunos grupos objetivos y particularmente a los niños y niñas desde los 6 meses de edad hasta los 5 años 11 meses 29 días, teniendo un carácter obligatorio basado en el decreto exento N° 06 del 2010, dispuesto en los artículos 1, 2 y 32 del código sanitario, aprobado por D.F.L N° 725 de 1967.

Dentro de éste contexto no es necesario la autorización de los padres o apoderados para vacunar, ya que nos regimos y respaldamos por el decreto mencionado, por lo tanto los niños que se encuentren en la sala de clases en el día de la vacunación, serán vacunados siempre y cuando reúnen los criterios de salud para hacerlo.

De considerar algún rechazo de la vacunación por parte de los padres o apoderados, es necesario que los apoderados acudan a nuestro Centro de salud Familiar para recibir consejería y firmen formulario de rechazo si procede.

La vacuna a utilizar éste año 2018 es la vacuna **INFLUVAC** en presentación monodosis de a.5 ml del Laboratorio Abbott, cuya composición es la siguiente:

A/Michigan/45/2015 (H1N1) pdm09 cepa que deriva de (A/Singapore/GP1908/2015, IVR-180) 15 mcg HA\*\*

A/Singapore/INFIMH-16-0019/2016 (H3N2) cepa que deriva de (A/Singapore/ INFIMH-16-0019/2016, NIB-104) 15 mcg HA\*\*

B/Phuket/3073/2013 cepa que deriva de (B/Phuket/3073/2013, wild type) 15 mcg HA\*\*

\* Propagados en huevos fertilizados de gallinas sanas

\*\* Hemaglutinina

Esta vacuna cumple con la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el hemisferio sur y la decisión de la autoridad competente para temporada 2018.

**Excipientes:** Cloruro de potasio, fosfato monobásico de potasio, fosfato disódico dihidrato, cloruro de sodio, cloruro de calcio dihidrato, cloruro de magnesio hexahidrato y agua para inyectables.

**Las contraindicaciones para no recibir ésta vacuna son:**

- Alergia comprobada al huevo (es decir que un médico certifique que el menor, es alérgico al huevo).
- No tener fiebre (T° igual o mayor a 38°C) en el momento de la vacunación o que haya estado con fiebre comprobada 3 días antes de la vacuna. (Por si acaso los niños que estén recibiendo antibióticos se pueden vacunar sin problemas).

**Consideraciones especiales:**

- Los niños que nunca han recibido la vacuna contra la influenza les corresponderán 2 dosis con un intervalo de 1 mes entre la primera y segunda dosis. Es importante mencionar que la primera dosis la recibirán en el establecimiento educacional y la segunda dosis los padres deben acudir con sus hijos al vacunatorio del Cesfam para que reciban la segunda dosis.
- Los niños que el año pasado recibieron ésta vacuna sólo les corresponderá una dosis de vacuna.
- Los niños ausentes en el momento de la vacunación, deberán acudir con sus padres al Cesfam o a un vacunatorio público o privado, que les convenga, para que reciban la vacuna correspondiente.

Nota: en caso de presentar alguna contraindicación médica de la vacuna por favor hacer llegar al colegio un certificado médico que avale la contraindicación de la vacuna.

**Cuidados post vacuna:**

- Ingerir abundante líquido
- En el caso de presentar dolor y enrojecimiento en el sitio de punción, colocar compresas frías (generalmente dura 3 días aproximadamente)
- Si presenta fiebre consultar a médico o administrar Paracetamol o el medicamento que su médico le tenga aconsejado en las dosis que él determinará.

Por favor ante cualquier duda o consulta no duden en visitar los siguientes

Links:

<https://www.youtube.com/watch?v=7F4Nq5OuMdo>

<http://vacunas.minsal.cl/>

<https://espanol.cdc.gov/enes/flu/consumer/index.html>

Atte.

Equipo Vacunatorio

Cesfam Rosita Renard

Fono: 223792284

Las Encinas N° 2801